

II. Autoridades y Personal

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 20 de abril de 1998, por la que se modifica la composición de varios tribunales de selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997 para cubrir vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 15 de julio de 1997 (D.O.E n.º 84, de 19 de julio) se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal funcionario perteneciente a la Escala Facultativa Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Una vez hechas públicas mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 18 de abril de 1998 (D.O.E, n.º 45, de 20 de abril) las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas, y a la vista de las renunciaciones presentadas por concurrir causas de abstención en varios miembros de los Tribunales designados en la Orden de convocatoria, corresponde introducir las variaciones oportunas.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas esta Consejería de Presidencia y Trabajo,

D I S P O N E

Modificar los tribunales de selección afectados por las renunciaciones referidas mediante el nombramiento de los nuevos miembros que han de intervenir en los mismos. La composición de dichos tribunales queda configurada según se expresa en Anexo a esta Orden.

Mérida, 20 de abril de 1998.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

A N E X O

ESCALA FACULTATIVA SANITARIA

TRIBUNAL N.º 1

ESPECIALIDAD:

—Farmacia.

TITULARES

PRESIDENTE:

—D. Tomás Zarallo Barbosa.

VOCALES:

—D. Jesús Mediero Almendro.

—D. Javier Liso Rubio.

—D.ª M.ª Isabel Jiménez García.

—D. Rufino Carmona Renco, que actuará como Secretario.

SUPLENTES

PRESIDENTE:

—D. Juan Antonio López Gimón.

VOCALES:

—D.ª Rosa Pablos Sánchez.

—D. José Luis Ferrer Aguilera.

—D. Jesús García Ortíz.

—D. Gregorio Rodríguez Hernández, que actuará como Secretario.

TRIBUNAL N.º 3

ESPECIALIDAD:

—Medicina y Cirugía.

TITULARES

PRESIDENTE:

—D. Pedro L. Rubio Núñez.

VOCALES:

—D. Raúl García de la Torre Casas.

—D. Antonio Flores Holguera.

—D.ª Azucena Llopis Pérez.

—D.ª Nuria Rodríguez Martín, que actuará como Secretaria.